

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Martes 13 de Agosto

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## FORNENSES Y CIUDADANOS

Historia de las disensiones civiles de Mallorca en el siglo XV, por

DON JOSÉ M.<sup>A</sup> QUADRADO

SEGUNDA EDICIÓN AUMENTADA

**À 6 PESETAS**

Para los suscriptores de las obras que se publican de dicho señor, á 4 PESETAS

Punto de venta: en la casa de los Sres. AMENGUAL Y MUNTANER.

### Movimiento separatista en Cuba

#### El general Salcedo.—Los autonomistas cubanos.

Los telegramas particulares dan cuenta de la salida del general Salcedo en el vapor-co-reo que zarpó ayer de la Habana para la Península.

También refieren la visita hecha al general Martínez Campos por los individuos de la Junta directiva del partido autonomista cubano.

Felicitaron al general por la nueva victoria alcanzada en el glorioso combate de Peralejo, oyendo de labios del ilustre caudillo el relato de aquel memorable hecho de armas.

Como en esta entrevista se habló de los asuntos políticos, el general manifestó su propósito de observar la mayor sinceridad en las próximas elecciones, no influyendo en favor ni en contra de ninguno de los partidos leales.

#### Ascenso del teniente coronel Vaquero

El único telegrama oficial que recibió de Cuba el ministro de la Guerra fué del general en jefe, quien preguntó si estaba aprobada la propuesta de ascenso del teniente coronel señor Vaquero, que se batió tan bizarramente en la acción de Peralejo.

El general Azcárraga contestó afirmativamente.

#### Correos entre Cienfuegos y Manzanillo

El comandante general del Apostadero de la Habana, Sr. Delgado Parejo, cuya actividad elogian los periódicos de Cuba, ha dado órdenes para que empiecen á desempeñar el servicio de correos directos entre Cienfuegos y Manzanillo y viceversa, en combinación con los viajes bisemanales de la Empresa del Sur, los cañoneros *Cuba Española* é *Indio*.

Los salidas de Cienfuegos serán los martes y los sábados, á las nueve de la noche, y las de Manzanillo los jueves y domingos al amanecer.

También ha ordenado á los comandantes de dichos cañoneros que nombren funcionarios de los mismos que reciban y entreguen en las oficinas de Correos la correspondencia pública y de oficio que se expida de las autoridades militares de los puntos de partida, como asimismo que no demoren la hora de salida.

#### Un artículo sobre la cuestión de Cuba

En *Le Matin* recibido hoy leemos el artículo sobre la cuestión de Cuba, del que ayer adelantamos un extracto.

«Fuera del foco de la insurrección—dice el periódico francés—la vida comercial é industrial se desarrolla como de ordinario.

Los trabajos agrícolas se efectúan sin precipitación, á pesar de las proclamas de Máximo Gómez.

Las fuerzas de los insurrectos son las mismas que al empezar la campaña, sin haber aumentado en cantidad ni calidad; predomina el elemento negro, mezclado con algunos aventureros extranjeros.

La población se organiza en todas partes para ayudar á la represión. Se abren suscripciones, se forman columnas volantes y milicias destinadas á reemplazar las guarniciones de las ciudades. Las tropas y el material están en buen estado y prestarán excelentes servicios cuando el cambio de estación permita sacar de ellas todo el partido que se espera.»

#### El almirante Mello no es filibustero

París 10.—Los periódicos confirman la noticia que se publicó ya hace algunos días de que el ex-almirante brasileño Sr. Mello ha negado

de la manera más rotunda y categórica que haya tenido nunca el propósito de servir á la causa de los rebeldes cubanos.

El ex-jefe de la insurrección brasileña, dando una lección á Máximo Gómez, Roloff, y demás extranjeros que desembarcaron en Cuba, ha declarado que considera como un acto de piratería, no siendo de un país, hacer armas contra el Gobierno establecido.

#### Alistamiento voluntario

Los voluntarios que se están alistando para ir á Cuba, se embarcarán con rumbo á la isla en la primera decena del próximo mes de Septiembre.

#### Un padre sustituto

El padre de un reservista llamado á las filas solicita del ministerio de la Guerra que se le permita ir á Cuba á prestar el servicio militar en lugar de su hijo.

Dice que ha sido soldado, que ha servido en la anterior guerra de la gran Antilla, que tiene cuarenta y tres años, y se halla en disposición de empuñar las armas y ruega que se le autorice á esta sustitución.

El general Azcárraga, haciendo honor al noble sentimiento que revela esta súplica, está dispuesto á acceder á ella, siempre que el generoso padre tenga condiciones de salud para la campaña.

#### Organización

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los batallones de Cazadores que van á Cuba queden representados por un regimiento de reserva ó zona, el cual se hará cargo del almacén y material que deje en la Península el batallón expedicionario.

#### Ascensos

Se ha concedido el empleo superior inmediato á los comandantes de Caballería del Ejército D. Prudencio Serrano, D. Antonio Cánovas y D. Carlos Palanca, y al capitán D. Angel González Anleo.

#### Maestros de taller

Por el Ministerio de la Guerra se anuncian tres plazas de maestro armero de taller de tercera clase para la isla de Cuba, los cuales han de proveerse por oposición, que se verificará ante la Junta facultativa del Parque de Madrid el día 20 del corriente mes, admitiéndose solicitudes hasta el día 17.

#### Concentración de reservistas

Según telegramas recibidos en el Ministerio de la Guerra, la concentración de los reservistas de 1891 se está verificando con el mayor orden y regularidad, siendo muchas las zonas en que se han presentado mayor número de los asignados.

La concentración de la zona militar se ha verificado en Jaén con perfecto orden.

Acuden contentos y dispuestos á marchar á Cuba.

Se dispone una entusiasta despedida.

Dos reservistas riniieron, resultando los dos heridos: el uno de piedra en la cabeza; el otro con un brazo atravesado de un balazo.

De Zaragoza telegrafian que se ha verificado también sin incidentes la concentración de los reservistas en las poblaciones donde residen las planas mayores de los respectivos regimientos.

Los reservistas dieron anoche gran animación á las calles de Zaragoza.

Los oficiales destinados á Cuba han sido obsequiados con banquetes por los compañeros de los Cuerpos.

Los ingenieros lo celebraron ayer en las orillas del Ebro, donde está situada la Escuela práctica.

El espíritu de las tropas es excelente.

### Correo de Cuba

En los periódicos de la isla, hallamos las siguientes noticias:

#### Ataque á dos partidas

El comandante Hubia batió el día 19 de Julio á la partida del médico Alberi y del bandolero Bermúdez, haciéndola dos muertos y obligándola á internarse en el monte.

El 20 volvió á ser atacada la misma partida en los montes de Margarita, y también se vió obligada á refugiarse en la manigua, dejando en la huida dos caballos.

—La guerrilla del teniente coronel Tejada, en un reconocimiento que practicó en los montes de Alputaras, batió á una partida enemiga quemándole el campamento, en el que tenían varios efectos.

Se les cogieron varios caballos con monturas.

La guerrilla solo tuvo un herido.

#### Muerte de Vicente García

El alcalde de San Nicolas ha participado la noticia de la muerte del bandolero Vicente García.

Se cree que sus compañeros le dieron muerte por desavenencias en la distribución del dinero producto del secuestro del Sr. Lanza.

#### Los Tiradores de Cienfuegos

El escuadrón de Tiradores de Cienfuegos, desde su organización, está prestando grandes servicios á la causa del orden.

Formada de gente joven y entusiasta, con oficialidad decidida é inteligente, con buenos jefes como su comandante D. Luis Ramos Izquierdo, y capitán D. Pedro Pertierra, la mencionada fuerza ha llegado á adquirir una organización perfecta.

Ha hecho ya varias salidas, y si bien es verdad que no ha tenido la dicha de que le hicieran frente las pequeñas y desorganizadas partidas que persigue, ha logrado excelentes resultados, pues indudablemente ha impedido que las pequeñas partidas se reorganizasen, con lo cual ha renacido la tranquilidad en los campos de aquellos contornos.

#### Defensa de San Diego del Valle

He aquí el relato que hace uno de los correspondientes de *La Lucha*, de la Habana, del ataque de los insurrectos al pueblo de San Diego del Valle.

«Sería poco más de las siete de la mañana, cuando desde el pueblo de San Diego fueron vistos los insurrectos que en grandes grupos y por distintas direcciones se dirigían hacia la población.

Dada la voz de alarma, reuniéronse en la plaza de 30 á 35 voluntarios de infantería y caballería, varios paisanos á quienes se les dió armas de las que, pertenecientes á los voluntarios que viven en los campos, se hallaban depositadas y custodiadas en la casa-cuartel.

Pusiéronse al frente de esta fuerza, aprestada ya á la defensa, los capitanes de voluntarios D. Federico Días y el Sr. Rafé, secretario del Ayuntamiento.

Las avenidas de la plaza estaban defendidas por dos fortines.

Uno de ellos, llamado de Alfonso XII, estaba defendido por el teniente Pereda, con diez hombres, y el otro San Antonio, por el teniente Migúelez, con ocho hombres.

La casa-cuartel, fabricada de mampostería y teja, fué ocupada por los dos capitanes de voluntarios ya citados, algunos oficiales, voluntarios y paisanos armados, alcalde municipal, empleados y varias familias.

En la esquina de la casa de Don Antonio Mira se había levantado días antes una barricada hecha con bocoyes y tierra, con el fin de establecer por aquella parte, en que no existía fortín, alguna defensa en caso de ser agredido

el pueblo por los enemigos. La defensa de esta barricada se dejó á cargo del citado Mira y de cuatro voluntarios.

En las bocas calles que dan acceso á la plaza se colocaron grupos de voluntarios y paisanos.

En esta disposición, como á las ocho de la mañana, presentóse el enemigo en aire de carga sobre el pueblo, siendo detenido y rechazado en los primeros momentos por los disparos continuados que se le hicieron desde los fortines y bocacalles.

Replegarónse hacia las afueras los insurrectos, y el jefe de ellos, el doctor Alberdi, médico que ejercía en Cienfuegos, envió, con un vecino del pueblo conocido por «el Prieto», un papel escrito al jefe de los voluntarios intimando la rendición de la fuerza, con amenazas, si así no se hacía, de ser destruido el pueblo y pasados por las armas sus defensores.

Este hecho, en el curso de los sucesos, se repitió hasta siete veces, siendo siempre rechazadas con la mayor entereza y energía tales intimaciones.

Mientras tanto, el fuego sosteniase de una y otra parte sin cesar ni un solo instante el ruido de los disparos de la fusilería, hasta que á eso de las dos y media de la tarde, comprendiendo el enemigo la ineficacia de sus ataques y amenazas, resolvió incendiar las casas más separadas del centro de la población con objeto de que propagándose el incendio, por la fuerza natural de las corrientes del viento á los edificios en que se abrigan los valientes defensores del pueblo, perecieran entre las llamas ó se rindieran á discreción.

A la realización del plan concebido dieron principio incendiando la casa de mampostería, tabla y tejas de Don Santiago Salcedo, en la que éste tenía un buen establecimiento de comercio, cuyas existencias pueden estimarse en un valor que no bajaría de 3.500 pesos; la de Don Juan Bautista Miguel, furriel de voluntarios, y en la que se hallaba establecida la Alcaaldía de barrio, quemándose todo el archivo y cuanto contenía el edificio; otra de tabla y teja del citado Salcedo y en la que había una escogida de tabaco de Don Luis Olivera, á quien han dejado en la mayor ruina, siendo pasto de las llamas cuanto poseía: la de Don Juan Joaquín Fernández, el mejor edificio del pueblo fabricado de mampostería y teja, cuyo coste de fabricación pasó de 17.000 pesos, y además siete casas de tabla y guano, cuyos propietarios eran D.<sup>a</sup> María Manana y Linares, Sixto Ibañez, Antonio Mira, José Lima, Juan Pablos y un asiático cuyo nombre ignora.

A las tres y media de la tarde, cuando el incendio amenazaba propagarse al resto de la población, llegó la columna de Infantería de Marina, siendo uno de los episodios más interesantes de la lucha el que se refiere á la defensa hecha por los cinco valientes que se hallaban en la barricada de que antes he hecho mención. Cuando la casa de Don Antonio Mira, en cuya esquina estaba la barricada, fué presa de las llamas, los cinco hombres, viéndose obligados á abandonar su puesto, hasta entonces defendido con la mayor bizarría y puestos al descubierto, anduvieron, bajo los continuados disparos de los insurrectos, sin volver la carni una sola vez, y contestando de frente al fuego de los rebeldes el largo trayecto que los separaba de la casa-cuartel, en donde entraron libres de todo daño.

Otro de los hechos que merece especial aplauso fué el realizado por el médico del pueblo, doctor Don José Manuel Machín. Las mujeres y niños que no pudieron acogerse al amparo de la casa-cuartel, viéronse en inminente peligro de muerte entre las balas, que se cruzaban en todas direcciones. Desafiando los mayores peligros, el señor Machín fué recogiendo familias



y conduciéndolas al campo, operación que repitió en distintas veces, sin que nada arredrase sus sentimientos humanitarios.

El cabecilla que mandaba las fuerzas rebeldes, era el médico Alberdi, de Cifuentes.

Un negro conocido, por Pavaso titulado teniente y un tal Fernando Ríos, con unos cuantos hombres á sus órdenes, fueron los autores materiales de los incendios, empleando el petróleo y guano encendido.

La conducta observada por los voluntarios y paisanos que defendieron el pueblo de San Diego, durante siete horas y media de supremo peligro, es motivo de justísimas alabanzas en todo aquel vecindario.

Tengo entendido que el señor general Luque impulsado por sentimiento de justicia, ha pedido relación circunstanciada de los hechos, con el fin de proponer para que sean recompensados todos aquellos que más se hayan distinguido en San Diego, sean paisanos ó voluntarios.»

#### Indultados

En Soledad, barrio de Cartagena, distrito de Cienfuegos, se han presentado á indulto ante la autoridad municipal el ex-alcalde Don Mariano Pino, Don Atanasio Sixto y Don Ramón Sigles, restos de la partida levantada en aquel término. El primero entregó un rifle y 100 cápsulas.

En Vueltas, cabeza del término municipal del mismo nombre, se han presentado á indulto varios individuos que fueron voluntarios del regimiento de Camajuani, y algunos paisanos, en número de 13.

Estos presentados han hecho entrega de 9 tercerolas Romington, 120 cápsulas, 1 revólver y 2 machetes.

Con anterioridad se habían presentado, también armados de Remington, los voluntarios del mismo Cuerpo, alzados con el teniente Pérez, Don Jacinto Moreno, Don Aniceto González y Don Manuel Gómez.

#### Juramento de fidelidad

En la Villa de Placetas, inmediata á la Habana, se ha celebrado con toda solemnidad el acto de prestar juramento de fidelidad y constancia los individuos de tropa del nuevo escuadrón, movilizado, del regimiento de Camajuani, organizado recientemente por el comandante de Caballería Don Carlos Palanca, hijo político del marqués de Placetas.

#### Las próximas operaciones.—Impresiones del Gobierno.

El regreso del general Martínez Campos á la Habana obedece á que, habiendo comenzado el período de las lluvias, no pueden hacerse durante él operaciones en grande.

Estas comenzarán, probablemente, á mediados de Octubre, y hasta entonces la campaña quedará reducida á combates aislados, á encuentros de los destacamentos con algunas partidas.

Como las tropas dispuestas ahora para mandar á Cuba han de llegar á la isla un mes antes de emprender la campaña decisiva, en este período de espera podrán aclimatarse, conocer el país y ejercitarse los reservistas en el manejo de las armas.

En la segunda quincena de Octubre comenzará el bloqueo de la isla, con los 25 buques que están en construcción, los que se envíen de la Península y los que actualmente se encuentran en la gran Antilla, que formarán un total de 50 naves.

Con esta flota se impedirán los desembarcos de expediciones filibusteras y que los insurrectos reciban armas y municiones.

Como nuestras relaciones con los Estados Unidos son hoy mejores que nunca, y su conducta sólo merece elogios, el Gobierno nada puede temer de aquella nación, que pone de su parte cuanto le es dable para impedir las expediciones separatistas.

Recientemente, sus barcos aprehendieron tres que iban á salir para Cuba.

La última expedición que logró desembarcar la del aventurero polaco Roloff, salió de Jamaica, y, burlando la vigilancia de las autoridades, internóse entre cayos y golfos casi inabordable, donde el barco enemigo permaneció oculto más de un mes, hasta hallar ocasión propicia de conseguir sus deseos.

#### Vestuario para los voluntarios

Se ha dispuesto que los Depósitos de embarque faciliten á los reclutas voluntarios, una vez que hayan sentado plaza, dos mudas de ropa blanca, dos toallas, uniforme de rayadillo, gorro calzado y bolsa de aseo.

#### Ascensos

Se ha concedido el empleo de segunda teniente de la escala retribuida del Cuerpo de Ingenieros, con destino á la isla de Cuba, á los sargentos D. Francisco Camino, D. Salvador Crespo, D. Miguel Jiménez, D. Manuel Peña y don Eduardo Pérez; y de la escala de reserva de Artillería, al sargento D. José Bastón.

#### Recluta voluntaria

En vista de las dificultades que, por falta de recursos, se ofrecen á algunos voluntarios, para la presentación de los documentos necesarios y con objeto de facilitar la recluta y evitar la ingerencia de Sociedades ó personas extrañas al asunto, por el Ministerio de la Guerra se ha

dictado una circular cuya parte dispositiva dice así:

1.º Cuando alguno de los presentados al alistamiento no pudiera entregar el certificado de buena conducta y de su estado civil, se suplirá este documento por un informe, que las autoridades militares pedirán á aquéllas á quienes corresponda la expedición de dichos documentos.

2.º Se admitirán, aunque no se presenten legalizadas, las partidas de bautismo de los individuos de diez y ocho años, sin perjuicio de proceder luego á su compulsación por conducto de la autoridad militar respectiva.

3.º Si los licenciados absolutos hubiesen extraviado sus cédulas personales, se hará la identificación de sus personas con la licencia original, y en caso de que ésta también hubiese sufrido extravío, bastará un certificado del jefe del Cuerpo en que sirvió. En dicho certificado, que podrá ser pedido por el Depósito ó Cuerpo reclutador, se hará constar que es licenciado del mismo.

4.º Los reclutas en depósito y los individuos de la segunda reserva que alisten en puntos en que no resida el Cuerpo de reserva á que pertenecen, podrán sustituir el certificado de su estado civil por otro expedido por la autoridad municipal del punto donde residan.

5.º En un mismo documento se podrá certificar acerca del estado civil y la conducta, cuando corresponda expedirlo á una sola autoridad.

6.º La entrega de las 200 pesetas de gratificación que debe recibir el alistado, según la regla segunda de la Real orden antes citada le vispera del día del embarco para Cuba, podrá ser adelantada por el Depósito respectivo, si tuviera fondos, el día antes de salir para el punto de embarque.

7.º A todos los alistados se les hará conocer antes de serlo, la responsabilidad criminal en que incurrirán caso de suplantación de nombre ó presentación de documento que luego resulte falso.

8.º Los comandantes en jefe quedan autorizados para adoptar por sí en cada caso las medidas que juzguen más convenientes para facilitar el éxito de la recluta dentro del espíritu de esta circular.»

#### Noticias filibusteras

Londres 8.—*The Times* continúa publicando hoy noticias pesimistas de la grande Antilla.

Asegura, con referencia á informes que según dice le han transmitido de Santiago de Cuba, que el número de rebeldes en aquella provincia asciende ya á 20.000.

Las referencias del *Times* son, evidentemente, de origen filibustero.

Esta agencia cree de su deber llamar la atención sobre el particular, para poner de relieve el procedimiento que emplean los enemigos de España propalando falsas noticias y exagerando los hechos.

#### Rasgos hermosos

No es sólo el valor la cualidad que caracteriza al soldado español. La generosidad, la nobleza de sentimientos, han tenido en él siempre profundo arraigo, y siempre también se han manifestado en rasgos hermosísimos, de los que á millares se cuentan los ejemplos.

Ahora, con ocasión de la campaña de Cuba, de los alistamientos y sorteos, refiérense muchos episodios, que, mejor que ningún otro, podrían servir de asunto á los escritores y novelistas que se inspiran en la vida real, y que constituyen grata satisfacción y verdadero consuelo en este período de desdichas para la patria.

He aquí algunos de esos rasgos espontáneos de generosidad y de patriotismo, tal y como los describe un periódico:

«Un soldado, natural de San Martín de Valdeiglesias, recibe tres días antes de ser sorteado una carta de su padre, en que le dice éste: «Querido hijo: te remito siete pesetas, las únicas que hay en la casa, por si tienes la desgracia de sacar mala bola en el sorteo, que puedas disponer de algún dinero para el viaje. Bien quisiera remitirte más; pero las cosas están tal mal, que algunos días nos quedamos sin comer tu madre y yo por falta de trabajo.»

El soldado lee la carta y prorrumpe en llanto; después medita largo rato, y decide no escribir hasta que se verifique el sorteo. «¡Si quisiera la suerte que saliera libre!» exclama.

«¿Por qué?»—contesta un compañero.—«Es que le temes á las balas?»

«No—replica el soldado.—Es que entonces me vendería para ir en lugar de otro, y podría remediar las miserias que pasan mis padres.»

Se verifica el sorteo, el soldado se presta por la cantidad de 40 duros á sustituir á un compañero, y entonces contesta á su padre en los siguientes términos:

«Me ha tocado, por desgracia, ir á Cuba; pero no se aflijan ustedes; mi jefe, que es un bendito, y un sabio además, me ha dicho que allí estaremos mejor que en la Península; que no debo temer las contrariedades del clima, porque mi constitución es la mejor para soportarlas sin peligro, y que no debo tampoco temer respecto de la guerra, porque iré en calidad de asistente suyo.»

Y luego añade, por vía de postdata:

«Los 40 duros que le remito adjuntos son los ahorros que yo he podido hacer en ocho meses; se los mando para que se los gasten, porque voy á un sitio en donde tendré probabilidades de ahorrar tres veces más sin sacrificio; que ahora no es la Milicia lo que cuentan que era otras veces.»

Y como este ejemplo se pueden citar otros muchos.

Otro soldado andaluz recibe la semana pasada una carta de su madre, en la que ésta le dice:

«Cuando vayas á ser sorteado, avísamelo, para que yo tenga tiempo de poder buscar dinero, hay en el pueblo un señor que me da hasta 100 duros, hipotecando las dos viñas, y con esto puedes buscar un sustituto.»

Y el soldado contesta, después de ser sorteado y saber que le ha tocado ir á Cuba:

«Querida madre: La suerte ha querido que me salve; no hipoteco usted las viñas. Y como ya no habrá sorteo, por mal que vengan las cosas, en lo menos cinco meses no se impacienten usted, si por acaso transcurrieran alguna vez muchos días sin que la escriba, que en los cuarteles se vive ahora perfectamente. ¿Para qué gastar dinero en escribir á cada momento, estando en la Península?»

El soldado quiere con este ardid que ni siquiera sepa su madre cuándo estará en Cuba.

Entre los soldados de una compañía, cuyo jefe es un bendito de Dios, tienen la suerte de salvarse tres de aquéllos de ir á Cuba. Y al saber que su jefe ha tenido la desgracia de sacar mala bola, exclaman:

—Si va nuestro jefe, también vamos nosotros.

Se entera éste; y abrazándoles, les dice:

—Pero no seáis tontos, que ir á Cuba es ir á un país donde hay que pelear con dos enemigos temibles: el clima y el machete de los insurrectos.

—No importa—contestan los soldados.— Cuando se está en las filas para defender la patria, y se tiene un jefe como usted, morir peleando es morir honrosa y alegremente.

Un coronel nos decía anoche:

—Pasma y admira, al punto de hacer á uno verter lágrimas de entusiasmo, los rasgos sublimes que se observan en estos días entre esa clase de hombres que vienen de las más bajas esferas de la sociedad. Se habla de falta de patriotismo y de falta de honradez y de falta de nobles sentimientos, y esto es menester confesar que no reza con estas pobres gentes.»

## POR CORREO

París 9.—El *World* de Nueva York publica la reseña descrita por el doctor Gregory, misionero americano que se encontraba en Kucheng, cerca de Hwa-Sang, al ocurrir la matanza de los cristianos es esta última población.

El último viernes; dice el citado misionero, un cristiano indígena se presentó en mi casa gritando: ¡Han sido asesinadas algunas señoras!

Al oír esto me trasladé inmediatamente á casa del gobernador, donde se habían aglomerado centenares de personas que estaban furiosas. El magistrado Wong marchó en el acto á Hwa-Sang con una escolta de 60 soldados. Así que llegamos procuré informarme acerca de lo ocurrido, teniendo entonces noticia de que los hijos del pastor Stewart figuraban entre las víctimas.

La banda que atacó la misión estaba compuesta de 80 nombres. Las mujeres que fueron sorprendidas por los criminales imploraron clemencia, y cuando parecían dispuestos á respetarlas, el jefe de la banda les ordenó que las matasen.»

El doctor Gregory cree que la banda de los vegetarianos, al cometer aquellos crímenes, no hizo más que obedecer las órdenes de las autoridades provinciales.

París 8.—El *Times*, de Londres, refiere como se verificó la ocupación de la isla de la Trinidad por fuerzas inglesas en el mes de Enero último.

La tripulación del buque inglés *Barrancota* ancló en la costa occidental de la isla, al abrigo de altas rocas, que escalonaron los tripulantes, sobre las cuales colocaron un mástil en el que izaron el pabellón inglés.

Para dar alguna solemnidad á este acto, el jefe de la embarcación fué proclamado gobernador de la isla y el médico de á bordo nombrado inspector de Sanidad.

Levantóse acta de la toma de posesión, cuyo documento fué leído en alta voz y encerrado después en una botella, la cual fué enterrada al pie del mástil, sobre el que ondeaba el pabellón de la Gran Bretaña.

Añade el periódico londinense que la isla no tiene ningún valor y que Inglaterra solo la quiere para que sirva de punto de apoyo donde pueda amarrar el cable independientemente del territorio del Brasil.

Dice también que si los brasileños demuestran que la isla les pertenece. Inglaterra está dispuesta á abandonarla, pero duda mucho que puedan demostrar la legitimidad de esta posesión.

París 9.—Comunican de Sofía que la situación en Bulgaria continúa siendo cada vez más crítica y difícil por lo enconadas que están las pasiones, no pasando día sin que haya que lamentar sangrientas colisiones entre los rusófilos y los partidarios de Stambuloff.

En presencia de las perturbaciones que está sufriendo aquel país, la prensa se ocupa de la situación comprometida en que encuentra el príncipe Fernando.

La *Gaceta de Voss* dice á este propósito que el príncipe puede conservar su fé católica, porque si abrazara la religión ortodoxa no conseguiría por eso salvar su trono.

El *Globe* de Londres emplea el mismo lenguaje y expresa además que solo le resta al príncipe abdicar.

París 10.—Los filibusteros continúan expidiendo telegramas de Nueva York favorables á su causa y contrarios á la verdad, por cuanto se atribuyen siempre la mejor parte.

Ahora dicen que la expedición filibustera que condujo á la isla el aventurero Roloff, ha hecho saltar por medio de la dinamita los depósitos de agua potable que abastecen á la población de Trinidad.

Añaden que el cabecilla Massó ha sido proclamado presidente interino en las provincias del centro y que va á trasladarse á Washington para ser reconocido—no dice si por los suyos ó por el Gobierno de los Estados Unidos.

También insisten en la noticia ya desmentida, de que el almirante Mello, del Brasil, ha ofrecido sus servicios á los insurrectos.

París 10.—Ha producido pésimo efecto en la opinión un artículo que publica *Espectador* de Londres y que se cree inspirado por altas regiones acerca de la conducta que seguirá Inglaterra en frente de Francia si esta nación persiste en que se lleve á cabo la evacuación del Egipto.

Dice el artículo en cuestión que nada más fácil para Inglaterra que unirse á la *tríplice*, en cuyo caso la cuádruple alianza puede imponerse á Francia y hacerla renunciar para siempre á sus esperanzas de recuperar la Alsacia y la Lorena.

Añade que también le es fácil á Inglaterra destruir la alianza franco rusa solo con consentir que Rusia se posesione de Constantinopla y tenga anticipación en la posesión del Mediterráneo; de manera que Francia quedaría completamente aislada de las demás potencias.

París 10.—La prensa inglesa pretende dar seguridades de que nada nuevo ocurrirá por la presencia de las escuadras en Tánger, cuyo objeto es sostener el equilibrio de las influencias extranjeras en Marruecos; pero al mismo tiempo indica que Inglaterra debe adelantarse á Francia para que ésta no la gane de mano en los intereses que tiene la Gran Bretaña al otro lado del Estrecho.

Estas versiones han dado lugar á que circulen graves rumores acerca de las intenciones que abraza Inglaterra respecto de Marruecos, y que puede llevar á cabo hora que Francia y España están empeñadas en las guerras de Madagascar y Cuba y no podían oponer una seria resistencia á la Gran Bretaña.

## NOTICIAS

### De la Capital:

Esta vez parece que va de veras, que tendremos para el domingo día 1.º de Septiembre la segunda única corrida de la temporada, pues según unos cartelones expuestos al público, vendrá á torear el diestro Fuentes con el *Litri*, torero nuevo en esta plaza, y del cual se han ocupado ya los periódicos *profesionales*.

Las reses serán de Muruve, ganadería nunca representada aquí tampoco, si la memoria no nos es infiel.

En la subasta que tuvo efecto en sábado por la tarde en el despacho del señor Gobernador civil de esta provincia para contratar la conducción de la correspondencia entre Mahón y Ciudadela, fué adjudicado este servicio á don Lorenzo Pons Pons, por la cantidad de 2.455 pesetas anuales.

El *Diario de Palma* recordó que ayer cumplieron sesenta años que por orden del Gobierno central de la Nación fueron exlastrados los religiosos de todas las órdenes, tocando en tal día á los de Palma, la ejecución del decreto en que así se ordenaba.

También menciona el alzamiento del pueblo de Manacor en favor del pretendiente de entonces, titulado Carlos V, acaecido en el mismo año.

Casi todos los periódicos de Palma publicaron ayer un suelto que decía poco más ó menos que había salido de Barcelona para Penoscola, el picador de toros Sabaté, comisionado para traer ocho novillos que han de ser lidiados en esta plaza por las muchachas toreras, de que ya tienen noticia nuestros lectores, y por los niños barceloneses que ya conocen.

Los becerros llegarán aquí el miércoles 21 del actual y las cuadrillas el sábado 24, no



habiendo podido verificarlo antes por que deben torear el día 18 en Lisboa.

El partido republicano federal celebró anteayer una reunión en el casino de aquel nombre para proceder á la elección del Comité del mismo, resultando elegidos para componerlo los señores D. Antonio Villalonga Pérez, don Jaime Snau Torres, D. Juan Llopió Galvez, D. Bartolomé Horrach, D. Antonio Clar Mir, D. Nicolás Lliteras Ballester, D. Guillermo Lladó Vidal, D. José Rodríguez Fiol y D. Miguel Vidal Capó.

La mogiganga verificada anteayer en la plaza de toros, solo pudo entretener á los chiquillos callejeros; así fué que el público se compuso casi exclusivamente de esta gente de sarrapada, más aplicada y estudiosa en todo cuanto concierne á la tauromaquia que no al catecismo, á la gramática y á la buena educación.

Hoy no hay en Palma mocosos de siete años entre los pilletas de playa, que no sepa lo que es un volapié, un par de banderillas al quiebro, una verónica ó una navarra. En cambio, de lo otro, de lo que es esencial y necesario saben poco y de lo que les es indispensable, como la educación, casi nada.

**Robos y sustracciones:**

A un vecino del caserío del Terreno le han sido sustraídos tres aves de corral.

La guardia municipal esta practicando las pesquisas necesarias para descubrir el autor.

×

Al abrir anteayer por la mañana su casita de recreo sita en el caserío del Molinar de Levante un vecino de esta ciudad encontró que habido sido forzada la puerta faltándole dentro de la casa un colchón y varios otros objetos.

Las autoridades tienen conocimiento del hecho.

×

Otra sustracción de bastante cantidad de dinero se verificó anteayer en una casa de la calle de la Plaza del Mercado.

Por quien corresponde se hacen las gestiones necesarias para averiguar quien es el autor.

El Colegio Médico Farmacéutico ha acordado obsequiar con un banquete de despedida á los que hasta ahora han sido sus socios, los médicos militares señores Tenreiro Pinar y Riera, que deben salir próximamente para Cuba á cuyo ejército están destinados en virtud de sorteo.

Ayer por la tarde empezó á Montarse en la calle de Palacio uno de los catafalcos sobre el cual debe tocar la música el miércoles y jueves próximo, días en que debe celebrarse la fiesta que los vecinos de dicha calle y contiguas dedican á San Roque.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo podemos asegurar que no quedará atrás en punto de lucimiento, á las que tuvieron efecto en las calles de Colón y contiguas, en la del Sindicato y Cuartera.

El programa de la fiesta es como sigue:

*Día 14*

Celebración de la verbena con música en los catafalcos.

*Día 15*

Por la mañana repartición de cocas al son de una gaita y tamboril.

Por la noche iluminación general en las calles y música los catafalcos por la *Banda Palmesana*, tocando las piezas que á continuación se expresan:

- 1.º Paso doble *Sobre motivos populares de la isla de Mallorca*, F. Solér.—2.º Intermezzo *Loim du bal*, Guillet.—3.º Gavota, *La Virgen de la Montaña*, N. N.—4.º *El duo de la Africana*, Poupurri (a) F. Solér.—5.º Jota *La Dolores*, Bretón.—6.º Sinfonía *Campanone*, Mazza.—7.º Fantasia *El Rey que Rabió*, Chapi.—8.º Capricho *La Verbena de la Palma*, Bretón.—9.º Mazarka *La Czarina*, Chapi.—10.º Paso doble *El Tambor de Granaderos*, Chapi.

*Día 16*

**Festividad del Santo**

Por la mañana á las nueve se dirá una misa en la capilla del *Corpus Christi* de la iglesia de la Catedral.

A las cinco de la tarde habrá carreras de muchachos y niñas.

Por la noche á las nueve y media se dará principio en la calle de Palacio, á un baile de boleros dirigido por el maestro *Agostinet* bajo el siguiente programa:

*Primera parte*

- 1.º Sinfonía.—2.º *La rumbosa del Perchel*.—3.º *La Madrileña*, con el bolero don Juan Biscarri.—4.º *La Rosa blanca*.—5.º *La Esmeralda*.—6.º Baile español (*Panaderos de la tertulia*) bailado por el maestro *Agostinet*.—7.º *El ramilléte*.—8.º *Jota aragonesa* por una niña.—9.º *La Flamenca*, toda entera con el juego de panderetas.—10.º Un terceto *Baile Francés*, se bailará con veinte y cuatro cuchillos en las pantorrillas.

**Descanso de media hora**

*Segunda parte*

- 1.º *La Verbena de la Palma*.—2.º *Los*

*Encantares de Cádiz* (Sevilla).—3.º *El Capricho*.—4.º *La jota del Certámen Nacional*.—5.º *El Jarabe Andaluz*.—6.º *Boleras de Moda*.—7.º *El Cigarro Habano* con los tres ratas.—8.º *Malagueña* con variación de cornetin.

Y si hay más tiempo se darán diferentes bailes.

**En el Ayuntamiento**

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Salom y con asistencia de veinte y tres de los señores concejales, celebró ayer la corporación municipal la sesión ordinaria, en segunda convocatoria, dando principio á las doce y media.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

En vista de la proposición presentada por varios de los señores concejales, se acordó adquirir 25 ejemplares de la Misa eucarística escrita por D. Bartolomé Torres.

Se acordó dar de alta en el padrón municipal á un vecino de esta ciudad, y de baja á otro, que ha trasladado su residencia á la villa de Campanet.

Se acordó pasar á la Comisión correspondiente una solicitud presentada por Mateo Pujol, mozo del actual reemplazo, que manifiesta ser hijo de padre pobre é impedido.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Obras, se acordó autorizar á D. Bartolomé Ramis para que pueda construir una casa en el Arrabal de Santa Catalina y á doña Magdalena Ignacia Terrasa, para que pueda construir otra casa en el sitio denominado *Ses Figueres Baixas*.

En vista de la proposición presentada por la Comisión de arbolado, se acordó trasladar de nuevo desde la Plaza del Olivar á la plaza del Mercado, la feria que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en esta ciudad.

Se aprobó la rectificación hecha por el Arquitecto municipal en el plano de la plaza de la Consolación.

Se acordó ampliar las siguientes consignaciones de gastos en el Presupuesto corriente: las de empedrados por subasta, hasta \$5.000 pesetas; las de Obras en la Casa Consistorial, hasta \$0.000; y las de jornales por albañilería hasta \$5.000.

El Sr. Alcalde dijo que habia recibido una comunicación del señor Ministro de la Guerra en la que propone, para ocupar una plaza del Ayuntamiento, á D. Francisco Rius.

Propuso que se pagaran del capítulo de imprevistos los cincuenta ejemplares del folleto *El Arie del Canto* publicado por D. Francisco Amengual, quedando acordado así.

Continuó el señor Salom exponiendo que un día antes de la salida de los soldados de artillería, á quienes por suerte tocó ir á Cuba, tuvo noticia de ello y como no habia tiempo de convocar al Ayuntamiento, habia llamado á un señor concejal de cada una de las fracciones políticas del cabildo: fué enterado por uno de ellos que habian formado parte de la Comisión anterior de lo que se dió á los de Infantería, resolviendo hacer lo mismo, entregando diez pesetas á cada soldado, quince á los cabos y veinte á los sargentos; esperando que el Ayuntamiento aprobara su conducta.

Quedó aprobado por unanimidad.

A propuesta del mismo señor Alcalde, se acordó adquirir cien ejemplares de la obra que acaba de publicar el escritor mallorquín Don José M.º Quadrado, titulada *Forenses y Ciudadanos*.

Se enteró el cabildo de una comunicación del jefe del Cuerpo de Artillería que guarnece esta plaza, en la que da las gracias por el donativo hecho por el Ayuntamiento á los soldados que al viernes próximo pasado marcharon á Cuba.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**El día oficial**

14 Agosto 1895

*Caza*.—Termina en el día de mañana la veda en las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalupe, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Córdoba, Jaen, Sevilla, Cadiz, Huelva, Granada, Almería, Málaga, Badajoz, Cáceres, Pamplona Baleares y Canarias. (Art. 17 de la ley de 10 Enero de 1879).

**TELEGRAMAS**

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

**Restablecimiento del orden.—Capturados.**

Madrid 12 á las 9 m.

En Tafalla se ha restablecido la tranquilidad saliendo anoche la mayoría de los reservistas.

La guardia civil capturó cerca de Haro á 143 reservistas que desertaron, esperan-

dose que serán capturados los 45 restantes.

**Mencheta**

(De nuestro corresponsal particular)

**Reservistas á Monjuich.—Precauciones**

Barcelona 12 á las 8'50 m.

Los reservistas que procedentes de Gerona se resistieron á continuar la marcha al hallarse cerca de Mataró, fueron conducidos al castillo de Montjuich en donde se les instruye sumaria.

Aquí se tomaron muchas precauciones con objeto de evitar que se repitieran los mismos ensayos de resistencia.

Solamente faltan tres reservistas que se supone se desertaron.

Daré más detalles en mi próxima carta.—*Amengual*.

(EDICIÓN DE HOY)

**De Cuba**

Madrid 12 á las 2'25 t.

En un telegrama recibido del capitán general señor Martínez Campos participa al Gobierno haber dispuesto en vista de la escasez de fuerzas en las Villas, la movilización de mil trescientos voluntarios, reclutados en la Habana para cubrir y defender los ingenios y estaciones de aquella jurisdicción.

Hoy han salido para sus destinos llenos de entusiasmo.

El espíritu público está animado.

**El Gobierno y los desertores**

Madrid 12 á las 3 t.

El Gobierno ha dispuesto proceder inexorablemente en el cumplimiento de la ley, castigando á los desertores.

Insístese en asegurar que existen en España laborantes filibusteros que siembran el desaliento entre los reservistas excitándoles á la inobediencia.

**Conferencia**

Madrid 12 á las 3'10 t.

Han conferenciado los señores presidente del Consejo de ministros, Azcárraga, Riverter y Castellano.

Mañana se celebrará consejo para ultimar los asuntos pendientes antes de la salida del señor Cánovas que la ha fijado á las ocho de la noche.

**Cuestión Mora**

Madrid 12 á las 3'15 t.

Queda ultimada la cuestión Mora.

El pago de la indemnización se hará en un solo plazo que se satisfará el próximo mes de Septiembre, sin interés.

Se siente aquí mucho calor.

**Concentración de reservistas.—Nombramiento de un comisión.**

Madrid 12 á las 5'30 t.

Los nuevos telegramas recibidos de provincias, dicen que la concentración de los reservistas se ha llevado á cabo sin novedad.

Ha sido nombrada una comisión de entre el personal de marina para que reciba las lanchas cañoneras que la casa Thomson, de Inglaterra, acaba de construir.

**A la estación.—Poca animación**

Madrid 12 á las 6'40 t.

En este momento se dirigen á la estación 200 individuos del cuerpo de Ingenieros que han sido destinados á Cuba.

Van á Cádiz, en cuyo puerto deben embarcarse.

A causa de ignorarse la hora de la salida, ha sido poca la gente que habia por las calles de tránsito.

**Mencheta**

**Ultimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca.	8 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	32 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Islaña Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 12 de Agosto á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	67 45
4 por 100 exterior perpétuo.	77 41
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas.	101 50
Banco de España.	386 50
Tabacos.	187 00
Francos.	00 00
Libras.	00 00
Barcelona 12 de Agosto á las 4 t.	
4 por 100 interior.	67 70
4 por 100 exterior.	77 35
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	101 12
Coloniales.	0 00
Nortes.	21 80
Francia.	00 00
Madrid.	67 25
París.	65 06
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

**Oficinas públicas**

Ayuntamiento de Palma

El Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado ampliar las siguientes consignaciones de gastos en el Presupuesto corriente.

	Pesetas
Empedrados por subasta.	35.000
Obras en la Casa Consistorial.	30.000
Jornales de albañilería.	25.000

Total. . . . . 90.000

Lo que se anuncia al público á efectos de reclamación para ante la Junta municipal por término de 15 días á contar desde el día de la fecha.

Palma 12 Agosto de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom.—El Secretario, Guillermo Roca.

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**

Día 9.—Varones 1.—Hembras 1.

Día 10.—Varones 0.—Hembras 1.

**Matrimonios:**

Día 9.—Ninguno.

Día 10.—Pedro Juan Capellá y Albertí con doña María Frau Mercant.

Miguel Janer Salas con doña Martina Vallés y Perelló.

**Defunciones:**

Día 11.—José Arbós Pou, casado, 52 años, término de cardiopatía.

Juan Capó Terrasa, 3 años, c. del Socorro, de sarampión.

Lucas Suñer Terrasa, 10 meses, c. de Mora, de eclampsia.

Día 12.—Bartolomé Forteza Aguiló, de 2 meses, c. del Socorro, muerte natural.

Magdalena Ortet Perelló, viuda, 76 años, c. de Salas, de afección cerebral.

Jerónima Mas Amengual, 19 meses, Arrabal, de sarampión.

Bartolomé Calafat Font, viudo, 85 años, Génova, de enteritis crónica.—Enterrado en Génova.

**Hospital provincial:**

Día 11.—Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras.—Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

Día 12.—Entradas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

*Estado de la atmósfera.*—Calmosa con cirro-cúmulus.

*Id. del horizonte.*—Calmoso en todo el círculo.

*Dirección del viento.*—E. flojo.

*Estado del mar.*—Rizada del viento.

*Buques á la vista.*—Un bergantín goleta de esta matrícula.

*Indicaciones del Vigía de Porto-pi.*—Buque español.

*Incidencias.*—Al orto hubo terral y á las nueve se llamó al E. al que se afirmó y ventó fresco toda la mañana; calmando al declinar el sol quedando flojo al ocaso.

*Noticias.*—Entraron en el día de hoy, un falucho y salieron dos buques del mismo aparejo.

**Buques fondeados:**

Día 12.—Laud español *Bartolito*, de 48 ton., matrícula de Gandía, cap. D. J. Ballester, con 5 trip. y patatas.

**Buques despachados:**

Día 12.—Laud español *San José*, de 47 ton., matrícula de Adraitx, cap. D. M. Pieras, con 7 trip. y efectos. Para Valencia.

Pallebot español *Segunda Dolores*, de 88 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Felany, con 7 trip. y efectos. Para Valencia.

**Mataderos:**

Día 12.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 6.—Vacas, 2.—Toros, 00.—Novillos, 0.

Terneros, 1.—Carneros, 15.—Ovejas, 70.—Corderos, 0.—Corderos, 117.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Corderos, 2.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

*Volateria.*—Gallos, 49.—Pollos, 52.—Gallinas, 131.—Pavos, 0.—Pavas, 11.—Palomas, 15.—Patos, 0.—Conejitos, 17.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empezarán en Santa Catalina de Sena; consagradas al feliz tránsito y gloriosa Asunción de la Virgen á los cielos, exposición á las nueve de la mañana; á las diez misa mayor; á las siete de la tarde, rosario, meditación y la reserva.

**Otras funciones**

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

**Tubos esencias para tocador**

De venta en la droguería de José Juan

PAUMA.—Tip. de Amengual y Montaner





Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo... De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'45 (mixto) tarde.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcañiz).

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alcañiz. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcañiz).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcañiz). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alcañiz. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcañiz).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Mercedes de Mallorca

Abri: Domingo 22, Santa María, Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous b6), Domingo 18, Soller y Felanitx; id. 20, Sancellas; id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegó. Lists destinations like Andraig, S'Arracó, Capdallá, Calviá, etc.

Flores del Calendario

Calendar table for August 13 and 14, 1895, including moon phases and religious events like 'Batalla de Aljubarrota'.

PARA BUENAS VISTAS VALDEMOSA

Y PARA BUENOS LIENZOS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR

LA NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

CERRADO LOS DOMINGOS - 12 y 14 - JAIME II - 12 y 14 - CERRADO LOS DOMINGOS

SERVICIOS DE LA Comp. Transatlántica de Barcelona

Mez de gusto. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

VAPORES TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C. LINEA DE FILIPINAS



Para Manila é Ilo-Ilo Con escalas en Port-Said y Singapore Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor de 6 200 toneladas

CADIZ

La carga debe ser entregada en el muelle de Barcelona el día 8. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

VAPORES DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS



Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua, con escalas en Mayaguez y Ponce, saldrá el 22 del corriente, el vapor de 4,500 toneladas, 1'00 A 1 del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la compañía en Palma.

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueron suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menor las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura á todas ellas porque purifica la sangre y la regenera purificándola.

ENOLATURIO PADRÓ

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún otro remedio sólo ni las aguas sulfúreas, las de Arichena, Pasticciosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padró. Depósito en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

OBRA NUEVA

A HISTORIA DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO ESCRITA POR D. MIGUEL MIR De la Real Academia Española Ejemplar 6 PESETAS Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.º, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa. Véndase en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en Inca: Rectoría, 12.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces Se curan con el licor de Brea Rover. Depósito general: Farmacia de las Copiñas. CUATRO REALES FRASCO

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

Dependiente

Para una tienda de mercaderías se necesita uno. En esta imprenta informarán.

La persona que haya en-

contrado una perra ibicenca, algo pequeña, colorada, que falta desde el día primero del actual, y sepa dar razón, ó que era de devolverla á su dueño Jaime Orell, de Sóller, se le dará alguna gratificación

Escribiente

Uno de buenas condiciones y con buen carácter de letra, desea encontrar colocación. Informarán en esta imprenta. 8-1

ALQUILER.—Se alquila una casa zaguera de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofradía, número 11. Darán razón en los entresuelos de la misma. 10-1

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que, las cejas muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en pocos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

Oficial barbero

En la barbería de la Plaza del Mercaderal, número 20, se necesita uno que sepa su obligación para sábados y domingos

José Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

VENTA.—Están para vender tres pesetas y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonera, números 10 y 11. En el tercer piso informarán.

VENTA.—Se vende un mobiliario completo y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galería, 18, cuarto.